



Circular Nro. DE-2018-0110-C Quito, 18 de octubre de 2018

Señores (as)

Prefectos (as) Provinciales del Ecuador

Presente.-

De mi consideración:

La Comisión Legislativa de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, presentó el Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial. En este sentido me permito remitir Oficio N° 0444-CGADCOT-AN-2018 de fecha 18 de octubre de 2018 y archivo digital que contiene la Reforma al COOTAD y Resolución del Consejo de Administración Legislativa (CAL).

Cabe indicar que estamos dispuestos a trabajar en coordinación con sus equipos técnicos para la elaboración de un documento final, el cual será propuesto a la Comisión de Gobiernos Autónomos en la Asamblea Nacional.

Particular que me permito remitir para los fines pertinentes.

Atentamente;

Dr. Edwin Rodrigo Miño Arcos

Director Ejecutivo